



EL 50% DE LOS FONDOS DE PENSIONES DEL SISTEMA DE EMPLEO APLICA POLÍTICAS DE INVERSIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE, SEGÚN SPAINSIF

EL FORO ESPAÑOL DE INVERSIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE CELEBRA EN MADRID SU SEGUNDO EVENTO ANUAL

EL CONTEXTO DE CRISIS ECONÓMICA Y FINANCIERA PUEDE SUPONER UN IMPULSO PARA EL *DIÁLOGO ACTIVO ACCIONARIAL*

El cincuenta por ciento de los fondos de pensiones del sistema de empleo españoles aplica políticas de inversión socialmente responsable, según un estudio dado a conocer hoy en el 2º *Evento Anual de Spainsif* (el Foro Español de Inversión Socialmente Responsable). Las empresas consultadas en la encuesta en la que se basa este estudio consideran, no obstante, que a largo plazo este porcentaje será superior. Otra de las grandes conclusiones que se han puesto de manifiesto en esta jornada es que el contexto de crisis económica y financiera puede suponer un impulso para el diálogo activo accionarial o *engagement*.

Este 2º *Evento Anual de Spainsif*, que contó con la presencia de agentes públicos y privados relacionados con la Inversión Socialmente Responsable (ISR) en España, fue inaugurado por Soledad Núñez, directora general del Tesoro y Política Financiera, e Inés García-Pintos, presidenta de Spainsif. Al acto, también acudieron representantes de los mercados internacionales, especialmente de Europa, como Francois Passant, director general de Eurosif, y Michel Lemonnier, vicepresidente del SIF de Francia y director global de Desarrollo de Negocio de la ISR de Groupama Asset Management.



La jornada sirvió como escenario para compartir los nuevos avances derivados de los estudios de investigación sobre la ISR en los fondos corporativos de pensiones, a nivel europeo y español, así como los referidos a las prácticas y modelos de dialogo activo accionarioal o *engagement*, como práctica de la ISR. Asimismo, permitió conocer la relevancia de la ISR en la agenda española y el papel del inversor institucional en el mercado de capitales en España.

El *II evento anual de Spasinf* también permitió intercambiar experiencias sobre la integración de los criterios ASG (ambientales, sociales y de gobierno corporativo) en la gestión de activos, y el diálogo entre los inversores y la empresa.

EL DIÁLOGO ACTIVO ACCIONARIAL EN ESPAÑA Y LA ISR

Durante el encuentro, Francisco Javier Garayoa, director de Spainsif, presentó el *Estudio de Spainsif de 2011 sobre el diálogo activo accionarioal, engagement, en la ISR*. Este estudio concluye que el diálogo activo accionarioal en el mercado financiero español es todavía marginal y que está, fundamentalmente, centrado en la demanda de información sobre aspectos financieros. En lo que a aspectos ASG se refiere, la mayor parte de solicitudes se enfocan hacia temas de gobernabilidad, seguidos de temas ambientales y, en último lugar, a temas específicos de cada empresa en función de sus principales impactos y riesgos.

Un estudio de Spainsif de 2011 sobre el modelo de implicación, *engagement*, en la ISR concluye que el engagement accionarioal en el mercado financiero español es todavía marginal

En los últimos años, un alto porcentaje de las empresas españolas declaran contar con políticas y procedimientos que garantizan a todos sus accionistas la participación en la toma de decisiones y facilitan el diálogo activo con ellos. Sin embargo, el diálogo activo accionarioal, *engagement*, es todavía anecdótico y el nivel de participación en las juntas generales de accionistas es mínimo, evidenciándose una gran diferencia entre accionistas minoritarios e inversores institucionales que disponen de un mayor acceso a este tipo de comunicaciones. Aun así, pese a este mayor acceso de los inversores



institucionales, con carácter general, éstos tampoco mantienen un diálogo a largo plazo con las compañías en las que invierten, enfocado a influir en el comportamiento social, ético y ambiental de las mismas.

El mercado español se caracteriza por empresas con un bajo *free-float* y una alta concentración en, al menos, un accionista mayoritario. Esto puede llevar a que, en ciertas circunstancias, estas compañías dediquen menos esfuerzo a la relación con otros inversores. La normativa existente todavía mantiene límites muy elevados para el pleno ejercicio de los derechos de voto por parte de un alto porcentaje de accionistas e inversores, siendo necesaria una adaptación de la normativa que garantice a los accionistas minoritarios la efectiva ejecución de sus derechos de voto y representación, lo que se lograría adaptando los porcentajes de participación a un mínimo que esté adecuado a la estructura accionarial de las empresas cotizadas en el mercado español.

Asimismo, también es necesario que las políticas internas y procedimientos de las empresas, incluyan un mayor número de medidas que favorezcan la atención y representación del accionista minoritario. Lo que debería complementarse con medidas concretas de formación y comunicación hacia los accionistas.

En este sentido, las plataformas asociativas son clave para establecer un diálogo activo entre empresas y accionistas e inversores. Esto hace necesario fomentar las campañas formativas hacia la sociedad en temas financieros y de responsabilidad social e introducir formación específica en aspectos ASG (ambientales, sociales y de gobierno corporativo), dentro de los programas de formación de analistas financieros y gestores de activos.

En el contexto de crisis económica y financiera en el que nos encontramos, el desempeño financiero adquiere una mayor relevancia en las prioridades de accionistas e inversores. Esto puede suponer un impulso para el *engagement* accionarial, en la medida en que las empresas que quieran atraer y mantener a



sus inversores y accionistas se vean obligadas a entablar un diálogo activo continuo con sus inversores y accionistas que genere confianza.

LOS FONDOS DE PENSIONES DEL SISTEMA DE EMPLEO

Respecto al *Estudio de Spainsif de 2011 sobre los fondos de pensiones del sistema de empleo en España*, denominados fondos de pensiones corporativos en el estudio de Eurosif, el informe presentado destaca que el cincuenta por ciento de los fondos encuestados afirman que están aplicando ya una política de ISR. No obstante, ocho de los diez encuestados encuentran importante para la gestión a largo plazo del fondo la aplicación de dichas políticas.

Entre las razones por la cuales algunos fondos no aplican esta política destaca la falta de conocimiento y formación sobre sus mecanismos y el funcionamiento de la misma. Los instrumentos empleados por los fondos que sí aplican ISR son el derecho a voto, la integración de criterios de sostenibilidad o la participación en distintas iniciativas de colaboración. El sistema de *engagement* no es especialmente popular entre los fondos españoles. El *Estudio de Spainsif de 2011 sobre los Fondos de Pensiones Corporativos en Europa* resalta también la importancia de llevar a cabo iniciativas de formación sobre ISR, incrementar la transparencia y legislar al respecto.

De hecho, Spainsif apoya el desarrollo reglamentario de la Ley de Actualización, Adecuación y Modernización de la Seguridad Social, y la Ley de Economía Sostenible en todos aquellos aspectos relacionados con la Inversión Socialmente Responsable.